

BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.U., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El día dos de diciembre de 2011, ha celebrado su primera sesión el Consejo de Administración de la nueva entidad **BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.U.**, conforme a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, la composición del citado órgano de administración, es la siguiente:

- D. Evaristo del Canto Canto
- D. Alejandro Menéndez Moreno
- D. Miguel Angel Alvarez Sánchez
- D. Pablo Pérez Robla
- D. José Ignacio Sánchez Macías

Asimismo, en la citada sesión, el Consejo de Administración ha acordado por unanimidad lo siguiente:

1. Nombramiento de cargos del Consejo de Administración:

- Nombrar como Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado a D. Evaristo del Canto Canto.
- Nombrar como Secretario no Consejero a D. Luis Miguel Antolín Barrios

2. Constitución de una Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Constituir una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, integrada por los siguientes Consejeros:

- D. Alejandro Menéndez Moreno (Presidente)
- D. Pablo Pérez Robla
- D. José Ignacio Sánchez Macías

3. Constitución de un Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Constituir una Comisión de Auditoría y Cumplimiento, integrada por los siguientes Consejeros:

- D. Miguel Angel Alvarez Sánchez (Presidente)
- D. Pablo Pérez Robla
- D. José Ignacio Sánchez Macías

4. Alta Dirección.

Nombrar como Director General del Banco a D. José María de la Vega Carnicero.

León, a cinco de diciembre de 2011

Fdo.: Luis Miguel Antolín Barrios
SECRETARIO GENERAL